Carta abierta

Al claustro docente del IUPA

Por la presente, la Secretaría de Investigación, Creación Artística y Posgrado invita al claustro docente a una charla informativa que se realizará el **viernes 15 de noviembre de 16 a 18 en el Hall del Museo Patagónico de Ciencias Naturales (sede IUPA)**.

La charla tiene por principales propósitos i) informar sobre los procedimientos de diagnóstico y archivo que incumben a la Secretaría; ii) detallar los particulares de las convocatorias para el bienio 2020-2021, tanto a Proyectos de Investigación [PI] como a Proyectos Multilaterales de Investigación [PMI]; iii) presentar testimonios del núcleo de docentes-investigadores de la Casa, quienes se desempeñan enmarcados en la estructura institucional; iv) exponer necesidades y lineamientos básicos de la investigación en artes en el ámbito nacional.

La actividad es gratuita y abierta, pero requiere de inscripción previa a través de un formulario digital accesible en el espacio de la noticia sobre esta charla en el portal. Asimismo, rogamos que asistan habiendo leído los instructivos de las convocatorias y el Cronograma 2019-2020.

Como es sabido, la Secretaría desarrolla una labor sostenida con equipos de investigación que desde hace ocho ciclos procuran identificarse y denominar sus incógnitas no ya con un metalenguaje, sino con un “infralenguaje”. También es sabido que las ciencias, con sus lenguajes de especialidad y sus metodologías, han normalizado los procedimientos propios del quehacer de la investigación en el nivel superior. Por ello, nuestros docentes-investigadores vienen trabajando para forjar lo que denominamos un “infralenguaje”, a modo de alternativa en convivencia con las determinaciones del régimen cientificista.

Sabemos asimismo que, a toda sociedad, en cuanto resultado de continuos movimientos de re-asociación y reensamblado, escapa la posibilidad de una autodefinición. Sin embargo, esta Secretaría se ha propuesto una labor de auto-reconocimiento hacia el interior de nuestros equipos de investigación. Desde la Secretaría, entendemos la urgencia de “traducirnos” a los cánones que se nos imponen con el acceso del IUPA al ámbito de la educación superior; nos aventuramos a pensar – junto con el filósofo de la ciencia Bruno Latour – que fracturas del tipo “ciencia *versus* arte” pueden ser superadas por “hechos de traducción” en términos de “relaciones que inducen a dos mediadores a coexistir”. Así, y como en todo acto de solidaridad epistémica, ni se particionan dominios sociales, ni se perimen vínculos gnoseológicos porque “las traducciones entre mediadores generan asociaciones”.

Ahora bien, es posible cuestionarse: ¿de qué maneras hay “traducción” entre ciencia y arte?, ¿de qué maneras soy un “mediador” entre estos dominios?

Desde la Secretaría, vamos a responder *in extenso*. En primer lugar, diremos que respetamos la diversidad de pareceres, específicamente de aquellos que pueden advertir que “no hay reglas de traducción ante la inconmensurabilidad” entre sistemas de creencias y valores. No obstante, señalamos, en segundo lugar, que lo más valioso de la mente creativa – y aquello por lo que puede denominarse “creativa” – es su capacidad de abstraerse y proyectarse, mostrando principios, modelos, normas y ejemplos comunes a las ciencias y las artes.

La conformación de equipos de investigación en artes, el diseño de proyectos de investigación y proyectos multilaterales de investigación que remedan los principios, los modelos, las normas y los ejemplos de las ciencias – lo que incluye los procedimientos de diagnóstico y archivo que lleva adelante esta Secretaría – son todos “hechos de traducción” a “las ciencias de las artes”.

Es posible afrontar los desafíos de la inconmensurabilidad, como es posible mediar, relacionarse y traducir en escenarios de diferencias entre sistemas de creencias y valores.

La Secretaría de Investigación, Creación Artística y Posgrado se dispone a continuar ampliando su respuesta, y quiere compartirles detalles y relatos de la desafiante aventura de “las ciencias de las artes”. Por ello, y para convidarlos a que postulen a las convocatorias para el bienio 2020-2021, los citamos próximamente.

Cordiales saludos al claustro docente de la Casa.

 

Dra. María Inés Arrizabalaga

a / c Secretaría de Investigación, Creación Artística y Posgrado